

para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

- 0601/10-GRA/FP; Administrador de Infraestructuras Ferroviarias; Deifontes (Granada).

- 0627/10-GRA/MERL; José Miguel García Pulido; Deifontes (Granada).

Granada, 13 de enero de 2011.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 14 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas de las referencias, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Asimismo, se comunica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección Gerencia de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Se indica: Ref. de los expedientes, interesados, actos que se notifican, términos municipales.

Ref. 5632/2001.

Interesado: Diego Castilla Rico.

T.M. del aprovechamiento: Calañas.

Resolución de archivo.

Huelva, 14 de enero de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 14 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la sección B del Registro de Aguas de las referencias, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener cono-

cimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Asimismo, se comunica que contra la citada Resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección Gerencia de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Se indica: Ref. de los expedientes, interesados, actos que se notifican, términos municipales.

Ref. 5634/2006

Interesado: Juan Jesús Bautista Jiménez.

T.M. del aprovechamiento: Aljaraque.

Resolución de inscripción.

Ref. 4019/2005.

Interesado: Genaro Carcela Garzón.

T.M. del aprovechamiento: Zalamea la Real.

Resolución de inscripción

Ref. 3846/2005.

Interesado: María Dulce Nombre Fuentesal Ñudi.

T.M. del aprovechamiento: Calañas.

Resolución de inscripción.

Ref. 4206/2004.

Interesado: Juan Luis Gómez Rodríguez.

T.M. del aprovechamiento: Gibraleón.

Resolución denegatoria.

Ref. 5679/2006.

Interesado: Alonso Navarrete Rosa.

T.M. del aprovechamiento: Trigueros.

Resolución denegatoria.

Ref. 3676/2004.

Interesado: Francisco Prieto Suárez.

T.M. del aprovechamiento: Gibraleón.

Resolución denegatoria.

Ref. 10892/1998.

Interesado: Francisco Javier Ponce Vázquez.

T.M. del aprovechamiento: Gibraleón.

Resolución denegatoria.

Huelva, 14 de enero de 2011.- El Director, Juan Manuel López Pérez.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 25 de enero de 2011, de la Universidad de Granada, por el que se hacen públicos los acuerdos de inicio de reintegro de becas del Ministerio de Educación de los cursos 2007/2008 y 2008/2009.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante

el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Granada, teléfono 958/243139.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

| Interesado | NIF | Importe | Curso | Causa |
|---|-----------|------------|-----------|-------|
| Gil Villanueva, Ismael C/ Federico Garcia Lorca, 13, 6.ºD Algeciras (Cádiz) | 15434287E | 5.865,75 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Hurtado Cobos, Estefanía C/ Carretera de Almería; Urb. El Pilar. Edif. Aguazul s/n, 9.ºE Torrenueva (Granada) | 74731409O | 2.946,00 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Manzanares Navarro, Ana Isabel C/ Ángel Bruna 45, 2.ºA Cartagena (Murcia) | 23044567O | 6.460,00 € | 2008/2009 | 2.9 |
| Medina Palma, José Carlos C/ Salvador Dalí, 17 La Zubia (Granada) | 75153933F | 3.083,25 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Mellado García, Enrique Plaza de la Cruz 2, 1.ºA Granada (Granada) | 26495584K | 874,00 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Morente Gamarra, Isabel C/Oporto 3, 11.ºB Algeciras (Cádiz) | 74690219L | 3.653,25 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Parodi Dorado, Bella C/ Manuel de Falla 10.º 5.ºI Granada (Granada) | 24200423F | 2.740,00 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Pavón Benítez, Eva Travesía Garganta La Olla 12, 1.ºA Jaraiz de la Vera (Cáceres) | 76126790X | 3.831,00 € | 2007/2008 | 2.11 |
| Rodríguez Pérez, Beatriz C/Fernando de los Ríos 11, 2.º Santa Fe (Granada) | 75137146X | 1.356,00 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Royo García, Meritxell C/ Jacinto Ruiz Mendoza 12, 2.ºD Melilla (Melilla) | 45317372N | 3.447,25 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Salvador Márquez, Marta C/Yedra 42 La Zubia (Granada) | 76653040C | 810,75 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Sanz Ortega, Arjautz Avenida Doctor Olóriz 19, 6.ºB Granada (Granada) | 44615782Z | 2.740,00 € | 2008/2009 | 2.7 |
| Tejeda Adarme, Juan Gabriel C/ Camino Las Galeras 22, 1.º 11 Cúllar Vega (Granada) | 74694554F | 867,87 € | 2008/2009 | 2.7 |

Granada, 25 de enero de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Diputación Provincial de Granada, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, CEMCI, de corrección de error material de las bases para la selección de plaza de Técnico en Documentación, Biblioteca y Documentación y de Técnico Informático (BOJA núm. 11, de 18.1.2011).

Con esta fecha, el Presidente de la Diputación Provincial de Granada y del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, ha dictado Resolución para la rectificación de error material detectado en las bases de los procesos

selectivos de Técnico de Documentación, Biblioteca y Publicaciones y de Técnico Informático (publicadas en BOJA de 18 de enero de 2011), en el siguiente sentido:

En las bases de los procesos selectivos convocados para la provisión de las plazas de Técnico de Documentación, Biblioteca y Publicaciones y de Técnico Informático, en la Base 6.ª, apartado 6.11 «Fase de Oposición», párrafo primero «Primer ejercicio»:

Donde dice: «Bloque II del Anexo I de esta convocatoria, y se confeccionarán con un mínimo de una pregunta por tema».

Debe decir: «Bloque I del Anexo I de esta convocatoria, y se confeccionarán con un mínimo de cinco preguntas por tema».

Lo que se hace público para general conocimiento

Granada, 19 de enero de 2011.- El Presidente, Antonio Martínez Caler.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 18 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Badolatosa, de bases para la selección de plaza de administrativo.

Don Luis Romero Sánchez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Badolatosa (Sevilla),

HACE SABER

Que por Resolución de Alcaldía número 0027/2011, se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN NÚM. 0027/2011. APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y BASES GENERALES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA Y SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN

De conformidad con la Valoración de Puestos de Trabajo de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada en Pleno el 27 de diciembre de 2006, y de acuerdo con la relación de puestos de trabajo aprobada por la Corporación con fecha 20 de noviembre de 2007 y publicada en el BOP núm. 301, de 31 de diciembre de 2007.

Examinadas las bases generales para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, en turno de promoción interna y sistema de concurso-oposición, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen local

R E S U E L V O

Primero. Aprobar las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo, vacante en la plantilla de la Corporación.

Segundo. Convocar las pruebas selectivas mediante concurso oposición para la provisión en propiedad de la plaza arriba referenciada.